

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA**

ACTA No. 09- 2012

FECHA DE REALIZACIÓN: 05 de julio de 2012

HORA : 2:30 p.m.

LUGAR: C105

ASISTENTES: Profesores Arbey Atehortúa Atehortúa, Leandro Arbey Giraldo Henao, Gonzaga Castro Arboleda y Carlos Mario Sánchez (representante área de Pedagogía) y Hernán Darío Hernández representante estudiantil.

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión acta anterior
- Representante estudiantil
- Imágenes del programa
- Socialización de la Ley 734 de 2002 correspondiente al Régimen Disciplinario de los servidores públicos y demás normas concordantes como Reglamentos y Estatutos de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Política Ambiental
- Información solicitada por los PARES ACADÉMICOS
- Correspondencia
- Varios.

DESARROLLO:

Revisión acta anterior 08-12 del 7 de junio de 2012

Está pendiente el dialogo en el ILEX para fortalecer el componente de lengua extranjera.

Igualmente está pendiente el avance del plan de mejoramiento de los diferentes equipos de trabajo solicitado para próximo 17 de julio.

Con relación a la reunión de Comité Curricular en Quinchía se acuerda que esta se realice una vez iniciado el segundo semestre de este año.

Se propone formular calendario académico a partir del 17 de agosto para el programa de Licenciatura en Español y Literatura Ceres Quinchía.

Representante estudiantil Hernán Darío Hernández Quintero elegido por los estudiantes del programa ante el Comité Curricular, mediante resolución 1554.

El director hace la presentación correspondiente del nuevo representante estudiantil y se le expone las estrategias y dinámicas del Comité Curricular, la importancia de su participación y que se haga una buena labor en su representación.

Se acuerda enviar plan de mejoramiento con sus respectivos avances. Incluir informe final de autoevaluación.

Imágenes del programa:

El Comité Curricular acuerda dejar esa acción como tarea pendiente para resolverla pronto. Se recomienda observar algunas propuestas. Imágenes desde las áreas del programa (Lingüística, Literatura, Pedagogía)

Socialización de la Ley 734 de 2002 correspondiente al Régimen Disciplinario de los Servidores Públicos y demás normas concordantes como Reglamento y Estatutos de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Dialogar con las personas encargadas sobre la duración del evento y programar. Como fecha de realización se propone el lunes 30 de julio a las 9:00 a.m.

Difusión Política Ambiental:

Acordar con la persona encargada y programar según la duración del evento. Como fecha de reunión se propone el día lunes 30 de julio a las 2:00 p.m.

Información solicitada por los PARES ACADÉMICOS

Con base en la información solicitada por los Pares Académicos para complementar el informe correspondiente, se distribuye la recolección de la información entre los profesores del Comité Curricular, acordando gestionar este proceso lo más pronto posible.

Correspondencia:

-Oficio 999902 7420. Enviado por el profesor Julián Giraldo Naranjo. Solicita asignación de jurado para el trabajo de grado “Guillermo Valencia Salgado y su influencia en la literatura del Sinú” presentado por las estudiantes Lucy Margarita Valencia y Paola Andrea Márquez.

Se propone como evaluador al profesor Rigoberto Gil Montoya.

-Oficio 999902 6834. Enviado por las estudiantes Vanessa Aristizábal y Viviana Andrea Gálvez. Solicitan trabajo de manera conjunta en el trabajo de grado titulado “la dualidad del ser en el extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde” de la estudiante Viviana Andrea Gálvez. La estudiante Vanessa Aristizábal informa sobre su renuncia al trabajo que se encuentra desarrollando.

Consultar con el director de trabajo de grado de Viviana Andrea Gálvez y según el estado se aprueba.

-Oficio 999902 7412. Enviado por el profesor Fabián Andrés Cuellar. Remite el informe de su participación como ponente en el II encuentro intercultural de literaturas. Palabras de los pueblos amerindios.

El Comité Curricular se da por enterado. Se le solicita adelantar las gestiones pertinentes para participar de las acciones de las redes y los convenios interinstitucionales.

-Oficio 999902 7490. Enviado por las estudiantes Nidia Amparo Vergara y Claudia Viviana Tonusco. Solicitan cambio de asesor de trabajo de grado e informan que sea el profesor Rodrigo Arguello quien continúe el desarrollo del trabajo en calidad de Director.

Cual fue el anteproyecto inicial y porque se genero el cambio. Consultar con el profesor Rigoberto Gil

-Oficio 999902 7450. Enviado por los estudiantes Natalia Díaz y Diego Fernando Reinoso. Informan sobre su renuncia al trabajo de grado “Acercamiento al habla rural y urbana de Pereira” un enfoque sociolingüístico, semántico y léxico del habla del café”

El Comité Curricular se da por enterado.

Varios:

-Se encuentra pendiente el concepto de las correcciones al anteproyecto de la estudiante Viviana Orozco. Este trabajo fue asignado al profesor Arbey Atehortúa Atehortúa.

El profesor recomienda que la estudiante se ponga en contacto con él.

-Correo enviado por el profesor José Orlando Osorio con relación a la continuación de dirección de trabajo de grado “Como la enseñanza de la literatura infantil en el centro Educativo Condina debe fortalecer el proceso de lectura y de escritura en los estudiantes” presentado por el estudiante HERNÁNDEZ SALAZAR HUGO del programa Licenciatura en Español y Literatura.

Se acuerda responder al profesor afirmativamente y al estudiante para que se comprometa con el proceso.

-Sistematización acciones de extensión de profesores.

Se acuerda enviar mensaje a profesores para que sistematicen estas acciones para subirlas posteriormente a la página de la universidad.

Agotado el orden del día se cierra sesión a las 4:30 p.m.

Gonzaga Castro Arboleda.

Relator.